

Libro de Actas
Consejo de Sede

ACTA No. 01-2025
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el quince de enero de dos mil veinticinco, a partir de las cuatro y doce minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Sr. Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular;
Sra. Laura Leticia Alfaro Agüero	Representante Sector Administrativo – Titular;
Sr. José Andrés Abarca Retana	Representante Sector Estudiantil – Suplente;
Sr. Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular;
Sr. Erick Zamora Rodríguez	Representante Sector Docente – Suplente;
Sr. Edvin Rojas Jiménez	Representante Sector Productivo – Titular;
Sr. Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. Óscar Campos Oses	Representante Sector Estudiantil – Titular;
Sr. Milton Alfaro Salas	Representante Sector Docente – Titular

INVITADOS

Sra. María Jesús Quirós Castro	Directora de carrera Comercio Exterior
--------------------------------	--

ORDEN DEL DÍA

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Consejo de Sede
- VI Solicitud de cambio de responsable en plataforma de PAO, SEVRI, control interno
- VII Informe del Decanato
- VIII Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra el señor Decano, se comprueba el quórum para iniciar la sesión ordinaria N°01-2025 del miércoles 15 de enero de 2025 al ser las cuatro y doce minutos y se brinda la más cordial bienvenida a los señores y señora miembros del Consejo de Sede. La sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios y oficinas y se informa que la sesión será grabada para efectos de redacción del acta. Se solicita una modificación el orden del día para agregar el tema: Solicitud de acuerdo para cambio de nombre en la nueva carrera a cargo de la directora de la carrera María Jesús Quirós

Libro de Actas
Consejo de Sede

Castro. No sé si alguien tiene algo que decir en ese sentido. Ok entonces al no haber, se somete a votación una modificación en el orden del día para incorporar el tema del cambio en nombre de la nueva carrera. Los que estén de acuerdo, por favor levantar unas manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-01-2025:

“Aprobar el orden del día, para la sesión ordinaria N°01-2025”.

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación de acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Solicitud de acuerdo por cambio en el nombre de la nueva carrera
- VI Aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Consejo de Sede
- VII Solicitud de cambio de responsable en plataforma de PAO, SEVRI, control interno
- VIII Informe del Decanato
- IX Asuntos Varios

Ok, aprobado y por unanimidad, muchas gracias.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DE ACTA

Acta N°22-2024 ordinaria

Pasamos al punto dos, que en este caso tenemos la aprobación del acta pendiente, acta N°22-2024, ya la tienen ustedes, no sé si hay alguna objeción con el acta N°22-2024. Ok al no haber objeciones, observaciones, entonces se somete a votación. Los que están de acuerdo con aprobar el acta N°22-2024, favor con la cámara encendida levantar una de sus manos ¿Donald Zepeda?

Los miembros del Consejo de sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO N°02-02-2025:

“Aprobar el acta N°22-2024 celebrada el 04 de diciembre de 2024”.

Aprobado por unanimidad, muchas gracias.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

El capítulo tres que es correspondencia, no hay correspondencia para esta sesión.

ARTÍCULO CUARTO
CONTROL DE ACUERDOS

Capítulo cuatro, Control de Acuerdos, no hay acuerdos pendientes.

ARTÍCULO QUINTO:
SOLICITUD DE ACUERDO POR CAMBIO EN EL NOMBRE DE LA NUEVA CARRERA

El cinco es solicitud de acuerdo para cambio del nombre de la carrera, dicha solicitud está a cargo de María Jesús Quirós Castro, entonces, no sé si le damos pase.

Laura Alfaro comunica que le está solicitando el ingreso a la compañera.

Edvin Rojas consulta ¿cuál es el motivo para cambiar el nombre o qué se debe el cambio de nombre?

Benhil Sánchez contesta, ella nos la va a explicar, entonces esperemos tal vez para que ella nos lo explique.

Laura Alfaro informa sobre el ingreso de María Jesús, quien saluda a la audiencia.

Benhil Sánchez continúa, bienvenida, doña María Jesús Quirós Castro – directora de la carrera de Comercio Exterior y que está a cargo del diseño de la carrera nueva, tenemos que exponer este tema, solicitud de acuerdo para cambio en el nombre del proyecto de carrera. Entonces se le dan dos minutos para exponer la situación, doña María Jesús Quirós Castro.

Toma la palabra la señora María Jesús Quirós, gracias don Benhil, buenas tardes a todos, comentarles que en realidad esto es algo bastante sencillo, nosotros planteamos en un primer momento ante el Consejo Universitario y Vicerrectoría, la propuesta de una oferta académica con el nombre de Comercio Internacional y Cadenas de Valor, muy al inicio, ya en septiembre cuando nosotros presentamos ante el Consejo Universitario se presentó como Administración del Comercio Internacional Sostenible y se ha venido desarrollando en todo sentido así, incluso ya la malla, la propuesta de malla y los primeros programas de los cursos van en esa línea, entonces únicamente fue porque en el momento que se defendió ante el Consejo Universitario, pues la verdad, esa parte sí desconozco, don Benhil está de testigo que se indicó, bueno, señores, pero el nombre puesto en este momento ahora es éste, haciendo referencia a Comercio Internacional Sostenible y pues, dijeron que después, por eso es que ahora la gente de Gestión Curricular para hacer el tema de las siglas de los cursos y de la carrera, entonces nos dicen que si se aprobó con Cadenas de Valor, entonces digamos que fue modificándose y que se llama en un principio Administración del Comercio Internacional Sostenible. Creo que pues, sería básicamente el resumen de lo que ha sucedido y de por qué estamos en este momento aquí.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sánchez consulta si hay dudas.

Edvin Rojas toma la palabra, bueno, me imagino que ese cambio se debe por el lineamiento de la misión y visión de la UTN, que ahora va con la palabra sostenible y no cadena de valor.

María Jesús Quirós contesta, efectivamente don Edvin, por todo el trabajo que hemos venido haciendo, con pacto verde, por el tema del corredor logístico, por la relación con los cluster, entonces, antes ya de presentarlo a Consejo Universitario de manera formal ya el equipo de gestión había definido que nos íbamos a ir por esa línea, amparado también en la investigación previa que habíamos hecho y habíamos consultado al sector empresarial.

Edvin Rojas agrega, en ese caso también varía el currículum, no sé si es la palabra correcta, el currículum o las materias, ya no van a dar materias de cadena de valor, sino ahora todo es lo de la sostenibilidad.

María Jesús Quirós contesta, sí señor, porque nunca "*el monstruito*" como diría doña Lilliana, nunca empezó con cadenas de valor, siempre fue en sostenibilidad. Entonces todo el trabajo que se ha venido haciendo desde que empezamos el año pasado, antes incluso de la aprobación del Consejo Universitario, ya eran sostenibilidad.

Donald Zepeda toma la palabra, es que estaba viendo la nota que mandó Cintia Gardela y ahí no nos indica el nuevo nombre de la carrera, sino que se debe cambiar, no sé si supongo, si María Jesús va a hacer un oficio o algo al respecto porque solamente dice que se debe cambiar, pero no dice cuál es el nombre.

María Jesús Quirós aclara, ¿me permite mostrarles la presentación, don Benhil?, dos segundos.

Benhil Sánchez autoriza, sí señora.

María Jesús continúa, reitero es un tema más por la creación de las siglas, ¿pueden ver la presentación?

Laura Alfaro confirma, sí se puede ver.

María Jesús Quirós aclara, gracias, entonces, vean que en todo momento, esta fue la presentación que hicimos en septiembre del 2024 ante el Consejo y acá ya habíamos hecho el cambio, todo ha venido haciéndose de esta manera, hablábamos por acá lo que les conversaba, la justificación, la relación con los clúster, las investigaciones que tenemos activas en logística verde, corredor logístico, todas las actividades que ya llevamos haciendo, en pacto europeo de la mano con la Estrategia, entonces todo esto

Libro de Actas
Consejo de Sede

se ha venido trabajando así como está, en la línea siempre de la parte de aduanas de comercio, de sostenibilidad, un poquito de datos. Entonces no hay que cambiar ningún tema de trabajo, no hay que hacer absolutamente nada más que decirle a la señora Gardela, "sí señora Gardela, la oferta se va a llamar Administración del Comercio Internacional Sostenible", no nos vamos a atrasar, de hecho todavía estamos este par de semanas en que no hemos podido trabajar, porque ellos detuvieron el proceso debido a esto, para ir avanzando con el desarrollo de los programas, entonces no es como que vamos a tener que devolvernos ni mucho menos.

Donald Zepeda indica, sí, yo lo tengo claro, María Jesús, lo que pasa es que no me había fijado que la carta es la que manda esta señora de apellido Gardela.

María Jesús Quirós contesta, sí señor.

Donald Zepeda continúa, pero en ningún momento ella indica el nombre de la nueva carrera, sino solamente el cambio, nada más. Pues esa era mi consulta, nada más.

María Jesús Quirós confirma, sí señor, nosotros tenemos que decirle a ella: "se llama Administración del Comercio Internacional Sostenible".

Donald Zepeda agradece.

Benhil Sánchez toma la palabra, ¿alguien más con alguna duda? Yo, nada más tengo la duda del por qué el tema de cadenas de valor fue, no lo vieron como importante dentro del desarrollo de la propuesta, o sea, me pongo a pensar, a veces uno dice que lo correcto no quita lo... Ya se me olvidó el dicho y estamos contratiempo

María Jesús Quirós agrega, "lo justo es lo correcto".

El señor Decano continúa, exactamente, entonces la pregunta mía es, ¿por qué si hablan de sostenibilidad no pueden tener incorporado el tema de cadena de valor.

María Jesús Quirós aclara, sin duda alguna, uno, no lo dejamos por fuera solo que está interno y dos, sí hemos ya incluso pensado en una formación más intensa en cadenas de valor a nivel de licenciatura. Pero no se ha dejado del todo hasta el bachillerato.

Benhil Sánchez agradece, ok muy bien excelente, ¿alguien más con alguna duda? Ok, entonces agradeciéndole a doña María Jesús Quirós Castro por su comparecencia; una vez que este Consejo haya deliberado se le comunicará cuál fue el resultado de la votación.

María Jesús Quirós se despide.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Continúa el señor Decano, ¿no sé si hay alguna otra consulta? ¿Está todo claro? Ok, entonces se somete a votación el cambio de nombre de la carrera, la cual se denominaba Comercio Internacional y Cadenas de Valor y que sea sustituido por Administración del Comercio Internacional Sostenible. Los que estén de acuerdo, por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N.º03-01-2025:

“Aprobar el cambio de nombre de la carrera “Comercio Internacional y Cadena de Valor” y que sea sustituido por: “Administración del Comercio Internacional Sostenible”.

Ok, aprobado por unanimidad y en firme, muchas gracias.

ARTÍCULO SEXTO:

APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DE SEDE

Continúa el señor Decano con el punto seis, que es aprobación del calendario de sesiones ordinarias, ¿no sé si alguien tiene alguna duda con este calendario?, pero básicamente es colocando las sesiones de todo el año, ¿alguien tiene alguna duda? Ok, muy bien, entonces, recordando que las sesiones extraordinarias son convocadas dependiendo de la necesidad. Se somete a votación la propuesta del calendario de sesiones ordinarias para el año 2025, en el entendido de que las sesiones extraordinarias serán convocadas cuando la institución lo requiera. Los que estén de acuerdo, por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°04-01-2025:

“Aprobar la propuesta del calendario de sesiones ordinarias del Consejo de Sede, para el año 2025, en el entendido que las sesiones extraordinarias serán convocadas cuando la institución lo requiera”.

I SEMESTRE	II SEMESTRE
Enero: 15 y 29	Julio: 16 y 30
Febrero: 12 y 26	Agosto: 13 y 27
Marzo: 12 y 26	Setiembre: 10 y 24
Abril: 9 y 23	Octubre: 8 y 22
Mayo: 14 y 28	Noviembre: 12 y 26
Junio: 11 y 25	Diciembre: 10

Las sesiones extraordinarias serán convocadas cuando el Consejo de Sede lo requiera.

Ok, aprobado por unanimidad y en firme.

ARTÍCULO SÉTIMO:

SOLICITUD DE CAMBIO DE RESPONSABLE EN PLATAFORMA DE PAO, SEVRI, CONTROL INTERNO

Vamos al punto siete, que es la solicitud de cambio de responsable en plataforma de PAO, SEVRI y Control Interno. Para eso se cuenta con el oficio DECSSC-011-2025, considerando que según lo dispuesto en el punto 6.1.3. diagramas de flujo del procedimiento para el trámite de modificaciones y ajustes en proyectos del Plan Anual Operativo, específicamente en lo indicado en el diagrama III Sedes, se debe contar con el acuerdo del Consejo de Sede en caso de cambio de responsable y enviar a la Vicerrectoría para el aval, quien solicitará el aval técnico a la Dirección de Planificación Universitaria y a la Dirección de Gestión Financiera. Se presenta el siguiente cambio de personas responsable de PAO, SEVRI y Control Interno. Básicamente aquí lo que estamos es cambiando al señor Víctor Iván Zúñiga Zúñiga, que es el titular en el tema de la formación de diplomados y bachillerato en Tecnologías de la Información y estamos poniendo en sustitución de él, por la incapacidad de continuar por el aumento en la jornada a la señora Lineth Roldán Morales, que en el proceso electoral que se llevó, ella era la sustituta del señor Víctor Iván, ¿entonces no sé si alguien tiene alguna duda? Ok, entonces.

Donald Zepeda consulta, solamente ahí quedaría sin suplente ¿cómo pasa ahí?

Benhil Sánchez contesta, sí, señor, queda sin suplente hasta las nuevas elecciones.

Donald Zepeda, si no había suplentes, en todo caso, ¿si ella sale de vacaciones usted cubriría?

Benhil Sánchez confirma, sí señor, así así funciona.

Donald Zepeda contesta, listo.

Benhil Sánchez continúa, muy bien, entonces, ¿queda otra duda? Entonces aprobar el cambio de responsable en las metas del Plan Anual Operativo, SEVRI, Control Interno, según se disponen el oficio DECSSC-011-2025, estando a cargo de formación de diplomados y bachilleratos en la Tecnologías de la Información la señora Lineth Roldán Morales en sustitución del señor Víctor Iván Zúñiga, se envía a la Vicerrectoría de Docencia con el propósito de solicitar el aval técnico a la Dirección de Planificación

Libro de Actas
Consejo de Sede

Universitaria y a la Dirección de Gestión Financiera, según se dispone en la normativa vigente. Los que estén de acuerdo, por favor levantar su mano con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N.º05-01-2025:

“Aprobar el cambio de responsable en las metas del Plan Anual Operativo, SEVRI y Control Interno, según se dispone en el oficio DECSSC-011-2025, estando a cargo de Formación de diplomados y bachilleratos en Tecnologías de la Información la señora Lineth Roldán Morales, en sustitución del señor Víctor Iván Zúñiga Zúñiga. Se envía a la Vicerrectoría de Docencia el propósito de solicitar el aval técnico a la Dirección de Planificación Universitaria y a la Dirección de Gestión Financiera. Según se dispone en la normativa vigente”.

Nombre y meta del proyecto	Formación de diplomados en tecnologías de la información
Nombre de la Unidad Ejecutora	Diplomado en tecnologías de información
Justificación detallada	Desarrollar las funciones de soporte y gestión administrativa que requiere la carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información (ITI) para la realización de sus actividades y proyectos operativos y estratégicos; incluyendo el SEVRI, Control Interno.
Nombre completo y correo electrónico del funcionario actual asignado	Víctor Iván Zúñiga Zúñiga Correo electrónico: vzuniga@utn.ac.cr
Nombre completo y correo electrónico del funcionario que sustituye	Lineth Roldán Morales Correo electrónico: lroldanm@utn.ac.cr
Nombre y meta del proyecto	Formación de bachilleres en tecnologías de la información
Nombre de la Unidad Ejecutora	Bachillerato en tecnologías de información
Justificación detallada	Desarrollar las funciones de soporte y gestión administrativa que requiere la carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información (ITI) para la realización de sus actividades y proyectos operativos y estratégicos; incluyendo el SEVRI, Control Interno.
Nombre completo y correo electrónico del funcionario actual asignado	Víctor Iván Zúñiga Zúñiga Correo electrónico: vzuniga@utn.ac.cr
Nombre completo y correo electrónico del funcionario que sustituye	Lineth Roldán Morales Correo electrónico: lroldanm@utn.ac.cr

Ok queda aprobado por unanimidad y en firme, muchas gracias.

ARTÍCULO OCTAVO:
INFORME DEL DECANO

Benhil Sanchez continúa con el orden del día, luego viene el informe del Decano, viendo la situación con el tiempo que tenemos, entonces ¿no sé si alguien tiene alguna duda?, de lo que venimos entrando, prácticamente no hay nada, entonces no sé si alguien tiene alguna duda en específico, alguna condición para preguntar en este caso.

Edvin Rojas consulta ¿cómo estuvo la matrícula?

Benhil Sánchez contesta, nos fue muy bien, se lograron por lo menos matricular o se hicieron las matrículas respectivas, para todos los espacios que habíamos establecido para las diferentes carreras, nos quedaron solo tres campos de una matrícula por diferida que no se llenaron, o sea, que hay gente que se mueve de carrera a carrera, no hace movimiento, pero por lo demás todo se cumplió de manera estratégica, entonces creo que ha sido todo un éxito el proceso a pesar de algunas situaciones con el haber arrancado con una carrera en Los Chiles, imagínense todo esto pues ahí está, logramos cerrar todas, gracias a Dios.

Edvin Rojas contesta ¿la carrera de Los Chiles es para este año o es para el próximo?

Benhil Sánchez contesta, sí señor, ya arrancó, hoy tuvieron la primera sesión, sí entonces ahí se hizo ya por fin en las instalaciones de la UNED y con los estudiantes de nuevo ingreso que van a arrancar allá en el Pavón de Los Chiles.

Laura Alfaro aclara, la charla de inducción.

Benhil Sánchez confirma, así es, porque las clases arrancan de este lunes en ocho, sí Dios lo permite, este lunes que viene en ocho.

Donald Zepeda aclara, ¿el próximo lunes?, no, es este lunes que viene.

Laura Alfaro confirma, sí, lunes 20.

Benhil Sánchez continúa, perdón, lunes 20, sí estoy viendo que ya es 15 hoy. Sí muy bien, perdónenme ¿alguna otra consulta?

Donald Zepeda consulta, Benhil y las carreras que iban a compartirse con las otras universidades ¿qué se sabe de eso o hay mucha tela todavía por delante?

Benhil Sánchez contesta, la Universidad Nacional no ha comenzado su proceso de matrícula, ellos lo hacen por aparte, pero sí, ellos ya tienen, digamos, solicitado, tenemos el convenio al día para que ellos usen las instalaciones los sábados en la mañana y en la tarde, con la carrera de Educación, primero y segundo ciclo en Educación Rural, en el

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

caso de la carrera de Ingeniería Agrícola, el Consejo que aprueba dentro de la Universidad solicitó que ampliaran el informe que se había entregado de lo que es la percepción regional de la apertura de la carrera, eso es lo que ellos están mejorando y actualmente ellos todavía están en vacaciones, entonces una vez que terminen esto creo que lo van a subir para continuar el trámite, entonces por ahí va más o menos, Donald.

Donald Zepeda, ok perfecto.

Benhil Sánchez continúa, al no haber más dudas pasamos al siguiente punto que es asuntos varios.

**ARTÍCULO NOVENO:
ASUNTOS VARIOS**

El señor Decano ¿no sé si alguien tiene algún asunto vario?

Laura Alfaro toma la palabra, nada más recordarles que en caso de ausencia, enviarnos el correo, porque necesitamos conformar los expedientes de cada sesión, entonces en el momento que yo tenga que imprimir actas y normalmente la justificación se tiene que entregar tres días hábiles después de la sesión, pero yo a veces doy un tiempo de más, porque no tengo el acta impresa, pero si la tengo que imprimir y se tiene que ir con injustificada, así la voy a imprimir. Entonces para recordarles y pedirles por favor, nada más nos hagan llegar el correo electrónico, donde indica que no pudieron participar de la sesión, pues por el motivo que se haya presentado, gracias.

Benhil Sánchez continúa, muy bien, muchas gracias, ¿no sé si alguien tiene otro asunto vario? Ok al no haber otro tema que tratar en asuntos varios, damos por finalizada la sesión número N°01-2025 de este miércoles 15 de enero del año 2025, al ser las cuatro y treinta de la tarde. Se les agradece a todos y todas por la participación en el día de hoy. A continuación, dejamos de grabar.

Benhil Sánchez Porras
Presidente

